



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
Secretario de Gobierno

10 DE FEBRERO DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 10957



DGFPA
DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 22 fracción I y 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 34 y 36 del Reglamento de la Ley, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de **Carácter Estatal**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaración a las Bases	Entrega de Muestras	Acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas	Lectura del Fallo Técnico y apertura de Proposiciones Económicas	Acto de lectura del Fallo Económico y Adjudicación
5627D731-001-2024	\$ 3,000.00	14 DE FEBRERO DE 2024 HASTA LAS 13:00 HORAS	19 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	22 DE FEBRERO DE 2024 DE 10:00 HASTA LAS 14:00 HORAS	04 DE MARZO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	06 DE MARZO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	08 DE MARZO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS

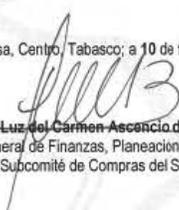
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.	VER BASES	PAQUETES
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	VER BASES	PIEZAS

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://tabasco.gob.mx/función-pública> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y en las oficinas de la convocante, ubicado en la calle Manuel A. Romero Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (01) 993-3 19 17 20 EXT. 39056, los días 10, 11, 12, 13 y 14 de febrero de 2024; hasta las 13:00 horas; en la cuenta del beneficiario Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, a través de depósito bancario en CITIBANAMEX, a la cuenta No. 70155088328 Clave Interbancaria 002790701550883287 Referencia asignada CB222340 sucursal 0820.
- La Junta de Aclaraciones a las Bases se llevará a cabo el día 19 de febrero de 2024 a las 10:00 horas.
- El acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) se efectuará el día 04 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.
- El acto de Lectura del Fallo Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas, se llevará a cabo el día 06 de marzo de 2024 a las 10:00 horas.
- El acto de lectura del Fallo Económico y Adjudicación: se llevará a cabo el día 08 de marzo de 2024, a las 10:00 horas.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio de las Oficinas Centrales del Sistema DIF-Tabasco ubicado en la calle Manuel Antonio Romero, Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Los pagos se realizarán en Moneda Nacional
- Tiempo de entrega: Ver bases Numeral 3.3.1.
- Lugar de entrega: Ver bases Numeral 3.3.3.
- Condiciones de pago: Crédito 35 días

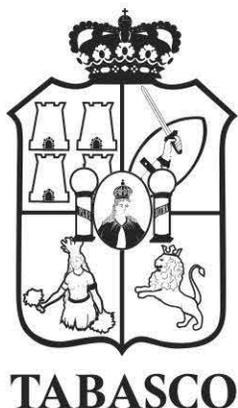
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Villahermosa, Centro, Tabasco; a 10 de febrero de 2024


Lio. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz
Directora General de Finanzas, Planeación y Administración y
Presidente del Subcomité de Compras del Sistema DIF-Tabasco





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: WNBsDibi6XA0QCiJO9c0Ni4Ulo+UIZ8fHQtZAT1kP414wWPoKUqWaR4RryD/f0CVxDxCORwwbCQ8cLlkfnM8vvyB4nhmORFfHffHsL7BONKUqvvpFBEH/8l2SoMV8KCC66cxeAilXtMbdea9aXM3JDx+fhdxzAx2ByZtqh5AqKJitJA9Mn5ikl4KfFEgqflMxZivqWc1s2NiNOC4HOD0HF1rgzlyFupqncodHtBj6AHa2h9NfvUof/B4uLvVsE3LMd7CyToUTSdZ1eph4Wlf2uTOBCzHZbNQq9MeZi8n6H88tIHciQggg056WNHqEmQcrJRHYK5GrMQvQ8CaSc5kg==